



Sorteo de la Encuesta sobre la experiencia del cliente de The Fresh Market Reglamento oficial

NO ES NECESARIO COMPRAR PARA CONCURSAR NI PARA GANAR. HACER UNA COMPRA NO ELEVARÁ SUS POSIBILIDADES DE GANAR.

Período de participación en el sorteo: El sorteo de la Encuesta de experiencia del cliente de The Fresh Market (el "Sorteo") comienza a las 12:00:01 a. m., hora del este ("ET") el 1 de mayo de 2023 y termina a las 11:59:59 p. m., ET del 30 de abril de 2024 (el "Período del sorteo").

Elegibilidad: Podrán participar en el Sorteo los residentes legales de los 50 Estados Unidos, incluyendo el distrito de Columbia, mayores de 18 años en el momento de la inscripción ("Participante"). No es válido fuera de los EE. UU. ni en ningún otro lugar donde esté prohibido por la ley. No son elegibles para participar los empleados de The Fresh Market, Inc. (el "Patrocinador") y sus respectivas subsidiarias, filiales, agencias de publicidad y promoción, ni los familiares directos o las personas que vivan en el mismo domicilio de cada uno de ellos. El Sorteo está sujeto a todas las leyes y regulaciones federales, estatales y locales.

Cómo participar: Hay dos (2) formas de participar en el Sorteo.

Método 1: Invitación mediante recibo - Para entrar en el sorteo, los participantes pueden hacer una compra en un supermercado The Fresh Market participante y obtener recibo de caja marcado especialmente con instrucciones para que los participantes visiten www.thefreshmarketsurvey.com, ingresen la información solicitada en el recibo (la "Información de recibo"), respondan a las preguntas de la encuesta de satisfacción del cliente y faciliten sus datos de contacto. Los participantes deben seguir las instrucciones en línea en el sitio web designado para ingresar la información solicitada. Una vez completada y aceptada la información solicitada (la información solicitada debe ingresarse de la misma forma que aparece o no se aceptará) y se invitará a los participantes a completar una encuesta en línea. Una vez finalizada la encuesta, se invitará al participante a completar el formulario de participación en su totalidad y enviarlo para recibir una (1) participación en el Sorteo para el Período de Encuesta durante el que se recibe la participación (la "Participación en la Encuesta"). Cada conjunto de información solicitada sólo podrá introducirse una (1) vez durante el Período de Sorteo y no se podrá volver a usar. Toda la información solicitada que se envíe quedará sujeta a verificación. Las respuestas a la encuesta no tendrán efecto en la capacidad de un participante de inscribirse ni de ganar. La computadora del Patrocinador es el reloj oficial para este Sorteo. La prueba de inscripción no constituye una prueba de envío. Los participantes en línea están sujetos a todos los avisos publicados en línea, incluyendo, entre otros, la política de privacidad del patrocinador. Límite: Una invitación mediante recibo/participación en la encuesta por semana.

Método 2: Inscripción por correo: Escriba a mano su nombre, dirección completa, edad y número de teléfono en una tarjeta postal y envíela por correo de primera clase a la siguiente dirección: The Fresh Market Customer Experience Survey Sweepstakes, PO Box 16470, Rochester, NY 14616. Las inscripciones por correo deben tener el sello postal al cierre de un Período de Inscripción y el Patrocinador

debe recibirlas a más tardar en la fecha de recepción del correo que figura en la tabla anterior para participar en el Sorteo y ser elegibles para el sorteo aleatorio aplicable a ese Período de Inscripción.

Períodos de encuesta: Hay doce (12) Períodos de encuesta, según lo define la siguiente tabla (“Período de encuesta”). Las participaciones se deben recibir durante el Período de encuesta para ser elegibles para el sorteo de ese Período. Las participaciones que no ganen en un Período de encuesta no se transferirán a los siguientes Períodos.

Período de encuesta	Período de inscripción Fecha de inicio: 12:00:01 a. m., ET el	Período de inscripción Fecha de finalización: 11:59:59 p. m., ET	Las participaciones enviadas por correo deben recibirse antes de:	Período de encuesta Fecha del sorteo: en o alrededor de
1	05/01/23	05/31/23	06/07/23	06/12/23
2	06/01/23	06/30/23	07/07/23	07/10/23
3	07/01/23	07/31/23	08/07/23	08/10/23
4	08/01/23	08/31/23	09/07/23	09/11/23
5	09/01/23	09/30/23	10/07/23	10/10/23
6	10/01/23	10/31/23	11/07/23	11/10/23
7	11/01/23	11/30/23	12/07/23	12/11/23
8	12/01/23	12/31/23	01/08/24	01/10/24
9	01/01/24	01/31/24	02/07/24	02/12/24
10	02/01/24	02/29/24	03/07/24	03/11/24
11	03/01/24	03/31/24	04/08/24	04/10/24
12	04/01/24	04/30/24	05/07/24	05/10/24

Premio y valor aproximado de venta minorista del premio (“ARV”): Doce (12) premios principales: En cada Período de encuesta se elegirá un (1) ganador al azar de entre todas las participaciones elegibles para que reciba una tarjeta de regalo de \$500 de The Fresh Market (ARV \$500 por premio). El valor total de TODOS los premios es de \$6,000 por Período de sorteo. Límite de un ganador por familia o grupo familiar por Sorteo. Las tarjetas de regalo no se podrán canjear por dinero en efectivo a menos que lo exija la ley y no se repondrán en caso de pérdida o robo. El uso de la tarjeta de regalo está sujeto a los términos y condiciones completos de las empresas, incluyendo las fechas de vencimiento.

Probabilidades: Las probabilidades de ganar un premio dependerán de la cantidad total de participaciones elegibles en cada Período de encuesta.

Elección del ganador: Se elegirán ganadores en una serie de sorteos aleatorios en o alrededor de la Fecha del Sorteo indicada en el cuadro anterior, entre todas las participaciones elegibles recibidas dentro del Período de Encuesta correspondiente. Estará a cargo de una agencia independiente de jueces y sus decisiones serán definitivas. Los ganadores de los premios recibirán una notificación por correo electrónico o por teléfono, y se les pedirá que confirmen su dirección de correo dentro de 48 horas. Si la agencia independiente de evaluación no puede comunicarse con el posible ganador ni confirmar su identidad, como se indicó antes, se seleccionará un ganador alternativo al azar entre todas las inscripciones elegibles

recibidas Los premios se enviarán a la dirección indicada durante la inscripción o a una nueva dirección que se indique por correo electrónico o por teléfono en un plazo de 4 a 6 semanas a partir de la comprobación del ganador. Todo incumplimiento del presente Reglamento Oficial supondrá la pérdida de elegibilidad para ganar el premio. Todos los impuestos y gastos relacionados con los premios son responsabilidad del ganador.

Condiciones del premio: Los premios no se pueden ceder ni transferir. No se permite la sustitución, excepto en caso de que el premio no esté disponible, en cuyo caso se otorgará un premio de igual o mayor valor. Los premios no podrán canjearse ni sustituirse, salvo que el Patrocinador lo considere oportuno. Cualquier otro gasto imprevisto relacionado con la recepción o el uso del premio será responsabilidad exclusiva del ganador.

El ganador es responsable de todos los impuestos federales, estatales y locales, si corresponde. Excepto cuando la ley lo prohíba, la participación y la aceptación del premio constituyen un permiso para usar el nombre del ganador, el premio ganado, su ciudad natal, su imagen, opiniones, cintas de vídeo, fotografías y declaraciones con fines promocionales y de publicidad (incluyendo la publicación en línea) en cualquier medio de comunicación conocido en la actualidad o en el futuro en todo el mundo y a perpetuidad, sin compensación adicional, notificación o permiso.

El premio se otorga "como está" sin ninguna garantía expresa o implícita por parte del Patrocinador. El ganador reconoce que el Patrocinador y todas las demás empresas afiliadas a este Sorteo y sus agentes no ofrecen, ni son en modo alguno responsables de ninguna garantía, declaración, expresa o implícita, de hecho o de derecho, relativa a la calidad, condiciones, idoneidad o comerciabilidad de cualquier aspecto del premio que se ofrece.

Descargo: El Participante acepta el uso por parte del Patrocinador, con fines publicitarios, de: (i) el nombre, la imagen y apariencia del Participante; y (ii) las declaraciones hechas por o atribuidas al Participante en relación con el Sorteo, el Patrocinador, el negocio o los servicios del Patrocinador o las propiedades del Patrocinador. El Participante concede al Patrocinador todos y cada uno de los derechos de este uso, en todo el mundo, en todas las formas de medios de comunicación que se conocen en la actualidad o que se creen posteriormente, a perpetuidad, sin compensación ni aviso futuros, a menos que lo prohíba la ley.

Condiciones generales: Los participantes aceptan incondicionalmente este Reglamento oficial y las decisiones de la agencia independiente de jueces y del Patrocinador, y liberan al Patrocinador y a sus empresas asociadas, y a todas las demás empresas que participen en este Sorteo, además de los empleados, ejecutivos, directores y agentes de cada uno de ellos, de todo reclamo y responsabilidad relacionados con su participación en el Sorteo, y la aceptación y el uso o mal uso del premio que se ofrece. El ganador asume toda responsabilidad por cualquier lesión o daño causado o atribuido a la participación en este Sorteo o al uso o mal uso o canje del premio. El Patrocinador no es responsable de ningún error tipográfico o de otro tipo en la impresión de la oferta, la administración del Sorteo o en el anuncio del premio.

Si, por cualquier motivo, este Sorteo no puede hacerse, como se planificó, debido a un virus informático, un fallo, adulteración, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa ajena al control del Patrocinador que dañe o afecte la administración, la seguridad, la imparcialidad o el correcto desarrollo de este Sorteo, el Patrocinador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a

cualquier persona que altere el proceso de inscripción y de cancelar, de poner fin, de modificar o de suspender el Sorteo, momento en el cual, el Patrocinador hará un sorteo al azar con todas las inscripciones elegibles recibidas hasta el cierre del Sorteo para determinar un ganador potencial. El Patrocinador no asume responsabilidad por ningún error, omisión, interrupción, eliminación, defecto, retraso en la operación o en la transmisión, fallo en la línea de comunicaciones, robo o destrucción, acceso no autorizado ni alteración de las inscripciones. El Patrocinador no se hace responsable de ningún problema ni por fallos técnicos de ninguna red telefónica o líneas de teléfono, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipos informáticos, software, error de cualquier correo electrónico o inscripción que el Patrocinador debía haber recibido debido a problemas técnicos, error humano o congestión de tránsito en Internet o en cualquier sitio web, o cualquier combinación de lo anterior, incluyendo el daño o deterioro de la computadora del participante o de cualquier otra persona en conexión con o como resultado de participar en este Sorteo, o de descargar cualquier material del mismo. El Patrocinador no es responsable por la incompatibilidad del hardware, software o la tecnología de navegación del participante.

En caso de disputa por la identidad de un participante inscrito por correo electrónico se considerará que la inscripción la envió el "Titular autorizado de la cuenta" de la dirección de correo electrónico que se usó en el momento de la inscripción. El Titular autorizado de la cuenta es la persona física asignada a un correo electrónico por un proveedor de acceso a Internet, proveedor de servicios en línea u otra organización responsable de la asignación de direcciones de correo electrónico para el dominio asociado a la dirección entregada. Los materiales o datos de inscripción que se hayan manipulado o alterado, o las inscripciones masivas o generadas mediante una secuencia de comandos, una macro o el uso de dispositivos automatizados son nulos. El Patrocinador no es responsable por: (i) errores, omisiones, interrupciones, eliminaciones, defectos, retrasos en las operaciones o en la transmisión, robo o destrucción o acceso no autorizado o alteraciones del material de inscripción, ni por fallas técnicas, de red, del equipo telefónico, electrónicas, informáticas, del hardware o del software de ningún tipo, o la transmisión imprecisa o la falta de recepción de la información de inscripción por parte del Patrocinador por problemas técnicos o congestión del tránsito de Internet o cualquier sitio web o una combinación de los mismos; o (ii) cualquier lesión o daño a la computadora del participante o de cualquier otra persona, en conexión con la participación en el Sorteo o como resultado de dicha participación. Al participar en el Sorteo, usted (i) acepta cumplir estas Reglas Oficiales, incluidos todos los requisitos de participación, y (ii) acepta cumplir las decisiones del Patrocinador y del administrador independiente de la promoción, que son definitivas y vinculantes en todos los asuntos relacionados con el Sorteo. El incumplimiento de estas Reglas Oficiales puede resultar en la descalificación del Sorteo. El Patrocinador se reserva el derecho a: (i) descalificar de forma permanente de cualquier Sorteo que patrocine a cualquier persona que considere que ha violado intencionadamente este Reglamento Oficial; y (ii) retirar el método de participación en línea si se daña técnicamente (incluyendo si un virus informático o un mal funcionamiento del sistema afecta de forma inalterable su capacidad para llevar a cabo el Sorteo), y a seleccionar a los posibles ganadores de entre todas las participaciones elegibles recibidas antes de la eliminación.

TODO INTENTO POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA, PARTICIPANTE O NO, DE DAÑAR, DESTRUIR, ALTERAR O VANDALIZAR DE FORMA DELIBERADA ESTE SITIO WEB O INTERFERIR CON EL FUNCIONAMIENTO DEL SORTEO, CONSTITUYE UNA INFRACCIÓN DE LAS LEYES PENALES Y CIVILES, Y EL PATROCINADOR SE RESERVA EL DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y A EJERCER DILIGENTEMENTE TODOS LOS RECURSOS CONTRA DICHA PERSONA EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY.

Disputas: Excepto donde esté prohibido, el participante acepta que todas y cada una de las disputas, los reclamos y las causas de acción derivadas de, o relacionadas con, los Sorteos o con cualquier premio otorgado se resolverán de forma individual, sin recurrir a ningún tipo de demanda colectiva, y se hará exclusivamente en el tribunal apropiado en el estado de Carolina del Norte. Todas las dudas y preguntas relacionadas con la elaboración, la validez, la interpretación y la obligatoriedad de este Reglamento oficial, los derechos y las obligaciones del participante, o los derechos y las obligaciones del Patrocinador relacionados con los Sorteos, deben regirse e interpretarse de acuerdo con las leyes del estado de Carolina del Norte, sin ejecutar ninguna regla de elección de leyes ni normas de conflicto de leyes (ya sea del estado de Carolina del Norte o de cualquier otra jurisdicción), que pudiera ocasionar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción diferente al estado de Carolina del Norte. La medida compensatoria para cualquier reclamo se limitará a los daños reales y en ningún caso ninguna de las partes tendrá derecho a iniciar acciones por daños punitivos, ejemplares, emergentes o incidentales, incluyendo entre otros, los honorarios de abogados u otros costos relacionados con entablar una demanda o rescindir este acuerdo, o solicitar medidas cautelares o cualquier otra medida correctiva.

POR MEDIO DEL PRESENTE, LAS PARTES RENUNCIAN A SU DERECHO A UN JUICIO CON JURADO DE TODOS LOS RECLAMOS Y CUESTIONES QUE SURJAN DE ESTE ACUERDO O SE RELACIONEN CON ÉL, YA SEAN CONTRACTUALES O EXTRACONTRACTUALES, INCLUYENDO CUALQUIER RECLAMO POR INDUCCIÓN FRAUDULENTO.

Privacidad: Al inscribirse y dar la información de inscripción requerida, los Participantes reconocen que el Patrocinador también puede enviar información, muestras u ofertas especiales que considere que pueden ser de interés para el Participante, u otra información o bienes ofrecidos por sus socios de marketing. La información personal que se obtiene de los participantes está sujeta a las Políticas de privacidad, que estén en www.thefreshmarket.com.

Solicitud del reglamento oficial: Para solicitar una copia del Reglamento oficial, visite www.thefreshmarketsurvey.com o envíe un sobre con la dirección del remitente y estampilla antes del 30 de abril de 2024 a la siguiente dirección postal: The Fresh Market Customer Experience Survey Sweepstakes Rules Request, PO Box 16350, Rochester, NY 14616.

Lista de ganadores: Para obtener una lista de los ganadores, envíe un sobre con la dirección del remitente y estampilla con su solicitud a la siguiente dirección: The Fresh Market Customer Experience Survey Sweepstakes Winner List, PO Box 16350, Rochester, NY 14616. La solicitud se debe recibir antes del 05/30/24.

Patrocinador: The Fresh Market, Inc., 628 Green Valley Road, Suite 500, Greensboro, NC 27408